

Santiago, 30 de Noviembre de 1960.

Señor Decano,

Informo la memoria que presenta doña María Amalia Zagal Cisternas sobre la "Jurisprudencia Administrativa del Estatuto de los Empleados Municipales de la República".

El trabajo de la srta. Zagal consiste en la exposición sistemática, artículo por artículo, de la jurisprudencia producida por la Contraloría General de la República a través de los juicios de cuentas y de Dictámenes de su Departamento Jurídico, entre los años 1954 y 1959, acerca de las disposiciones del Estatuto de los Empleados Municipales.

Es un esfuerzo que revela dedicación, acuciosidad y buen criterio para seleccionar el material, y que ha sido complementado por comentarios explicativos o críticos destinados a dar una visión de conjunto sobre el régimen del Estatuto cuya jurisprudencia se expone y analiza.

La memoria de la srta. Zagal, que según ella misma lo expone no tiene mayores pretensiones científicas, representa, sin embargo, un trabajo meritorio y especialmente útil desde el punto de vista práctico, por lo que merece nuestra aprobación con calificación de distinguida (NOTA CINCO).

Saluda a te. al sr. Decano

Patricio Aylwin A.  
Profesor de D. Administrativo.

www.archivopala...